



Resolución de 5 de julio de 2018 de la directora general de Recursos Humanos por la que se modifica la de 24 de enero de 2018 del director general de Recursos Humanos y Económicos, por la que se modifica la composición de los miembros del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de vacantes de celador/a de instituciones sanitarias de la Agencia Valenciana de Salud, convocado por Resolución de 2 de agosto de 2007 del director general de Recursos Humanos (DOGV nº 5617 de 11.10.2007) y para la ejecución de la Sentencia 1115/2017, de 23 de junio, de la Sección Cuarta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo.

Habiéndose producido una vacante por cambio de destino de la secretaria del tribunal, de conformidad con el artículo 20 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se procede a la designación de la secretaria titular del mismo, de conformidad con lo establecido en la base 5 de la convocatoria citada en el encabezamiento, y dejando sin efecto cualquier otra resolución que contravenga la presente.

*Secretaria titular: María José Poveda Saiz*

La directora general de recursos humanos



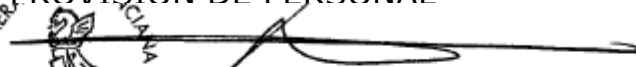
Fdo: Carmen López Delgado

## **DILIGENCIA**

para hacer constar que en el día de la fecha se hace pública la resolución de la directora general de Recursos Humanos y Económicos por la que se modifica un miembro del tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de vacantes de Celador/a sentencia 2005 de instituciones sanitarias de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública.

Valencia, 9 de julio de 2018

LA JEFA DEL SERVICIO DE PLANIFICACIÓN, SELECCIÓN  
Y PROVISION DE PERSONAL



Amparo Reyes Bueso Ríos

